



## CONDICIONES DE MATRICULACIÓN EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL EN LA ESCUELA INFANTIL CREATIVA

1. El curso escolar en la escuela infantil tiene una duración de 11 meses, por tanto se abonarán 11 mensualidades. El mes de vacaciones se elegirá preferentemente entre los meses de julio y agosto.
2. Todos los niños y niñas matriculadas, aunque por causas justificadas no asistan al centro, deberán abonar la cuota de escolaridad correspondiente. Las ausencias justificadas superiores a siete días naturales consecutivos, conllevan el descuento de la cuota de comedor correspondiente a los días de ausencia.
3. En caso de obtención de la beca infantil de la CAM, el importe concedido se descontará de la cuota mensual una vez se entregue en la escuela la tarjeta de coordenadas.
4. En caso de que el niño o niña tenga una enfermedad infecto-contagiosa no podrá asistir a la escuela. Igualmente si durante el transcurso del día se observa que el niño/a tiene fiebre o está enfermo, nos pondremos en contacto contigo para vengas a recogerle lo antes posible.